

**ANEXO N° 01**

**ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 18 -2023- OEC-MDCH-1**

**SUMINISTRO E INSTALACION DE POSTE MODELO COLONIAL DE DOS (02) FAROLES PORTA LUMINARIA POR POSTE (PUERTO EN OBRA) DEL SALDO DE LA OBRA DEL PROYECTO: ¿MEJORAMIENTO DEL PARQUE FÁTIMA EN LA URBANIZACIÓN SAN JUAN DEL DISTRITO DE CHORRILLOS PROVINCIA DE LIMA DEPARTAMENTO DE LIMA, CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIÓN N° 2523792**

**VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE PROPUESTAS**

N°	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE PROPUESTAS	ANEXO	POSTOR 1
			SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE INDUSTRIAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - SMAI S.A.C.
a)	Declaración jurada de datos del postor.	Anexo N° 1	PRESENTA/ CUMPLE
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. (...)	-	PRESENTA/ CUMPLE
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento.	Anexo N° 2	PRESENTA/ CUMPLE
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas, contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección	Anexo N° 3	PRESENTA/ CUMPLE
e)	Ficha Técnica, en cuyo documento se describa o desprenda el cumplimiento de las requerimientos técnicos mínimos solicitados en las Especificaciones Técnicas del capítulo III.	-	PRESENTA/ CUMPLE
f)	Declaración jurada de plazo de entrega.	Anexo N° 4	PRESENTA/ CUMPLE
g)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones.	Anexo N° 5	-
h)	El precio de la oferta en soles. Adjuntar obligatoriamente el El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	Anexo N° 6	PRESENTA/ CUMPLE
<b>Resultado de la Verificación</b>			<b>ADMITIDO</b>

	DOCUMENTACIÓN DE FACULTATIVA	ANEXO	SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE INDUSTRIAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - SMAI S.A.C.
a)	En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad.	-	-
b)	Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa.	Anexo N°10	Si



## ANEXO N° 2

## ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 018 -2023- OEC-MDCH-1

SUMINISTRO E INSTALACION DE POSTE MODELO COLONIAL DE DOS (02) FAROLES PORTA LUMINARIA POR POSTE (PUESTO EN OBRA) DEL SALDO DE LA OBRA DEL PROYECTO: ¿MEJORAMIENTO DEL PARQUE FÁTIMA EN LA URBANIZACIÓN SAN JUAN DEL DISTRITO DE CHORRILLOS PROVINCIA DE LIMA DEPARTAMENTO DE LIMA, CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIÓN N° 2523792

FACTOR DE EVALUACIÓN	Puntaje Máximo	SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE INDUSTRIAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - SMAI S.A.C.
<b>A. PRECIO</b>	<b>80</b>	<b>S/. 384,560.00</b>
<p>La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:</p> $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ <p>i= Oferta            P<sub>i</sub>= Puntaje de la oferta a evaluar            O<sub>i</sub>=Precio i            O<sub>m</sub>= Precio de la oferta más baja            PMP=Puntaje máximo del precio</p>		
<b>PUNTAJE</b>		<b>80.00</b>

OTROS FACTORES DE EVALUACIÓN	Puntaje Máximo	
<p><b>Evaluación:</b>  <b>Plazo d Entrega</b>            Se evaluará en función al plazo de entrega ofertado, el cual debe mejorar el plazo de entrega establecido en las Especificaciones Técnicas</p>	<b>10</b>	Declara entrega según anexo cuatro en el plazo de 10 días calendarios <b>Puntaje obtenido 10</b>
<p><b>Plazo de Instalacion</b>            Se evaluará en función al plazo de Instalacion ofertado, el cual debe mejorar el plazo de Instalacion establecido en las Especificaciones Técnicas.</p>	<b>10</b>	Declara instalacion según anexo cuatro en el plazo de 5 días calendarios <b>Puntaje obtenido 10</b>
<b>PUNTAJE</b>		<b>20.00</b>

Se otorga Bonificacion del 5 % sobre el Puntaje Total, por tener la Condicion de Micro y Pequeña Empresa	<b>5%</b>
<b>ORDEN DE PRELACION</b>	<b>1°</b>
<b>PUNTAJE TOTAL</b>	<b>105</b>



**ANEXO 3**

<p><b>ADJUDIACION SIMPLIFICADA N° 018-2023- OEC-MDCH-1</b></p>
<p><b>SUMINISTRO E INSTALACION DE POSTE MODELO COLONIAL DE DOS (02) FAROLES PORTA LUMINARIA POR POSTE (PUERTO EN OBRA) DEL SALDO DE LA OBRA DEL PROYECTO: ¿MEJORAMIENTO DEL PARQUE FÁTIMA EN LA URBANIZACIÓN SAN JUAN DEL DISTRITO DE CHORRILLOS PROVINCIA DE LIMA DEPARTAMENTO DE LIMA, CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIÓN N° 2523792</b></p>

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE INDUSTRIAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - SMAI S.A.C.
ORDEN DE PRELACION	1°
<b>A. CAPACIDAD LEGAL</b>	
<b>A.1 HABILITACION</b>	
NO APLICA	
<b>B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b>	
<p><b>Requisitos:</b></p> <p>Para el ítem, el postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 931,040.00 (novecientos treinta y un mil cuarenta con 00/100 soles) por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>Para el ítem, en el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 110.200.00 (ciento diez mil dscientos con 00/100 soles) por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran bienes similares a los siguientes: Venta de postes con reflectores, postes metálicos, postes con modelos ornamentales, postes para alumbrado publico, postes metálicos para parques, postes metálicos para campos deportivos, iluminación especial con estructuras metálicos y otros similares que estén relacionados al suministro de sistemas de iluminación con postes metálicos.</p> <p><b>Acreditación:</b></p> <p>La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación, o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p>	<p>El postor presenta acredita experiencia requerida, y condición de micro y pequeña empresa para lo cual presenta la Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) y adjunta la constancia de acreditación Remype</p>
<b>RESULTADO</b>	<b>CALIFICADO</b>

